## SANTA FE

\_\_\_\_\_

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## POR

## SUSANA BEATRIZ KAKOL

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/Otro (LC. 3.555.203) y Otra (LC. 6.128.302) s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 963, Año 2007), que la Martillera Pública Susana Beatriz Kakol, Mat. N° 843, CUIT. 27-14.397.175-4, proceda a vender en pública subasta el día martes 19 de junio de 2012 a las 19,00 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado. El remate se llevará a cabo en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros cito en calle 9 de Julio 1426, de la ciudad de Santa Fe, el bien inmueble - casa ubicada en calle Dr. Zaballa N° 2388/90 U-ll Piso 3 Dto "A" de esta ciudad. Este saldrá a la venta con la Base del Avalúo Fiscal \$ 21.723,29 (Pesos veintiún mil setecientos veintitrés con 29 ctvos.) y de no haber postores con la retasa del 25%, o sea \$ 16.292,47 (Pesos dieciséis mil doscientos noventa y dos con 47 ctvos.) en caso de persistir la ausencia, sin base y al mejor postor. El Registro Gral. de la Propiedad informa: que el inmueble se encuentra inscripto bajo el N° 61376, Folio 750, Tomo 126 Impar, Departamento La Capital. PH La Descripción del Inmueble es la siguiente: Características: Edificio, Polígono 03-01 - Planta Tercer Piso, Designación de la Unidad Nº U-11; Porcentaje en relación al conjunto 7,02%; Superficie total de propiedad exclusiva: 49,81 m2; Superficie total de Bienes Comunes: 32,73 m2; Ubicación el Inmueble: A. Durán y Dr. Zaballa- Santa Fe; Norte: 17,83m. lindando: calle Monseñor Alfonso Durán. Sur: 17,82m. lindando: con Alberto Da Silva. Este: 26,37m. lindando: con Oscar Salomón Alaluf. Oeste: 26,64m. lindando: calle Dr. Manuel María Zavalla.- Superficie: Polígono ABCDA de 471,98m2.- Descripción e inscripción de servidumbre/condominio.- Que los demandados son titulares regístrales, estos No registran inhibiciones, el bien registra Hipoteca en Primer Grado a favor Bco. Hipotecario Nacional, Inscripta al Tomo 20 PH, Folio 823, N° 61377, en fecha 11 de agosto de 1994 por un monto de U\$S 35.000.-Existe el siguiente Embargo: Aforo  $N^{o}$  136369 de fecha 06/11/2011 por \$ 75.969,41, correspondientes a estas actuaciones; el Servicio de Catastro e Información Territorial informa: que le corresponde la partida 10-11-02102351/0130-9 y se sitúa en calle Dr. Zaballa N° 2390, la A.P.I. informa: que la partida 10-11-02-102351/0130-9 Registra Deuda por un total de \$ 2433,68; en Municipalidad de Santa Fe se adeuda la suma de \$ 13.934,49, en concepto dé Tasa General de Inmueble. Aguas Santafesinas informa que el inmueble adeuda \$ 3.128,17, Aguas en Liquidación adeuda \$ 6239,09; DIPOS no registra deuda; Registra Deuda por Expensas \$ 16.034,71.- De la Constatación realizada:... En el día... me constituí en Zaballa N° 2388 también corresponde al 2390... en el lugar piso 3 Dto. "A" siendo atendida por quien ser... DNI. 30.452.428 manifiesta que habita dicho inmueble junto a su concubina, que es la propietaria... se lo presto... se trata de un departamento de ladrillos, que posee techo de losa, paredes revocadas y pintadas en regular estado de uso y conservación que posee aberturas de madera (puertas) y aluminio (ventanas) y consta de living comedor en el ingreso... una ventana que se prolonga en un balcón.(living de 7m. por 4m. aproximadamente) con calefactor "Impopar", una cocina-lavadero azulejada con bacha de lavar ropa, un calefón "Universal", un extractor de aire "briket", portero eléctrico, mesada de acero inoxidable, bajo mesada y alacenas de fórmica color crema; dos dormitorios uno de ellos con placard empotrado y otro igual y baño azulejado, con sanitarios completos, baño de 3m por 2m todos los pisos son cerámicos color claro y marrón sobre calle de asfalto a pocas cuadras de Av. Freyre donde pasan distintas líneas de transportes. Santa Fe, 16 de marzo de 2012.- Condiciones: La subasta del bien inmueble se realizará según la base del avalúo fiscal, si no hubiere postores se efectuará acto seguido una segunda subasta con la base retasada en un 25% y si tampoco los hubiere una tercer subasta sin base y al mejor postor. Hágase saber al comprador que al momento de la subasta deberá abonar el 3% en concepto de comisión del martillero y el 10% a cuenta del precio del inmueble, y que al aprobarse la subasta deberá abonar el saldo del precio de la misma. Correrán a cargo del adquirente los impuestos nacionales, provinciales y municipales que adeudare el inmueble con anterioridad y posterioridad la subasta, el IVA si correspondiere. Asimismo infórmese a los eventuales compradores que deberán conformarse con las constancias de autos y que en el acto de subasta deberán acreditar su condición frente a la AFIP. En los edictos a publicarse deberá consignarse el Nº de CUIT o CUIL del martillero y de los deudores. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nº 3. Autorízase los gastos de propaganda solicitada de 500 volantes y publicación de dos avisos en el Diario "El Litoral" de Santa Fe con cargo de oportuna rendición de cuentas. Comuníquese a la Presidencia de la Exma. Cámara Civil Comercial. Cumpliméntese con el artículo 495 del C.P.C.C., practicándose la liquidación de ley. Autorízase el régimen de visita del inmueble a subastarse durante un día hábil anterior a la fecha de subasta en el horario de 9 a 11 horas. Notifíquese. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre (Secretaria), Dr. Norberto Berlanga (Juez).- Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o Estudio Jurídico Murua-Bocca, Tel. (0342) 4528433 y/o Martillera Susana Kakol Tel. (0342) 156-132894. Santa Fe, 30 de mayo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 198\[ 169054\[ ] Jun. 6 Jun. 12